	ACTA 39	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 39 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 30-11-2018	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:45	Hora de finalización: 12:00
Presidente: D. Vicente P. Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	

Relación de asistentes:

- D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano
- D^a. María Jesús Salas Olgado. Administradora del Centro
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID
- D^a. Rosario Fernández Falero. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI
- D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D. Pedro Javier Millán Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D^a. Ana Godoy Morón. Representante del PAS
- D. Antonio David Gómez Romero. Representante de los alumnos
- D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad del Centro

Miembros de la comisión que justifican su ausencia:

- D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D^a. Lidia Solana Reguero. Representante de los alumnos

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (acta 38)
2. Resolución de solicitudes de convalidación de asignaturas.
3. Segundo informe de auditoría externa
4. Aprobación, si procede, del calendario de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad.
5. Preguntas y sugerencias.

El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Responsable de calidad para la presentación de los temas de la reunión.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta 38)

El Responsable de calidad señala que está pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior (acta nº. 38), la cual fue remitida con la convocatoria. Propone introducir una pequeña modificación en el punto dedicado a la priorización de necesidades docentes. Tras abrir un turno de intervenciones se somete a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

	ACTA 39	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

2. Resolución de solicitudes de convalidación de asignaturas

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra y señala que se han presentado dos solicitudes de convalidación de asignaturas que deben ser resueltas. De acuerdo a la normativa vigente, se ha pedido a los profesores de los Departamentos implicados en la docencia los respectivos informes sobre la oportunidad, o no, de la convalidación. Las solicitudes son las siguientes:

- D^a María Núñez Rodríguez solicita la convalidación de la asignatura “Información y Sociedad” (ha cursado la asignatura “Sociología General” en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Complutense). Los dos profesores de la asignatura han emitido dos informes distintos, uno de carácter positivo y otro de carácter negativo. Finalmente, ante la falta de unanimidad en ambos informes, la Comisión acuerda resolver negativamente la convalidación, teniendo en cuenta, además, que “Información y sociedad” es una asignatura que no se trata desde una perspectiva exclusivamente sociológica.
- D^a. Nuria Raquel Jiménez Galán solicita la convalidación para los módulos de formación metodológica específica e interdisciplinar del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas de la especialidad de Documentación y Comunicación con el fin de cursar en éste la única asignatura que tiene pendiente: el Trabajo de Fin de Máster (ha cursado los mismos módulos del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas de la especialidad de Ciencias del Deporte). Dado que el MUI es un título inter-centros impartido de forma compartida entre distintas Facultades (entre las que se encontraba Ciencias del Deporte) se acuerda resolver positivamente la solicitud.


3. Segundo informe de auditoría externa

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra para indicar que el pasado 19 de noviembre se recibió el segundo informe de auditoría externa, redactado por los auditores de ANECA tras la presentación de las alegaciones. En dicho informe se han producido algunos cambios, entre los que cabe destacar la reducción del número de “no conformidades mayores”, que ha pasado de 5 a 1. A partir de la recepción del segundo informe la Facultad dispone de un período de 20 días hábiles para elaborar un Plan de Acciones de Mejora, tras el cual los auditores elaborarán un tercer informe, que enviarán a la comisión responsable de resolver la concesión del certificado AUDIT.

El responsable de calidad señala que desde el día después de la visita de la auditoría externa se empezó a trabajar en el diseño de una serie de acciones orientadas a mejorar en los puntos señalados en la sesión de conclusiones que tuvo lugar al finalizar la visita, las cuales se incluirán en el Plan de Acciones de Mejora.

4. Aprobación, si procede, del calendario de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad.

El responsable de calidad señala que es preciso poner en marcha el proceso de análisis de resultados del curso pasado y, en consecuencia, elaborar los informes anuales de calidad del centro y de las titulaciones. Presenta una propuesta de calendario de elaboración y aprobación de los informes citados y, de acuerdo

	ACTA 39	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	



con los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, se establecen las fechas para que los informes estén disponibles en los plazos establecidos (se incluye como anexo a esta acta).

Tras el turno de intervenciones, se somete a votación el calendario de aprobación de los informes anuales del Centro y de las titulaciones. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad de los presentes.

5. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de preguntas y sugerencias. Pide la palabra la profesora D^a. Margarita Pérez Pulido para plantear algunas cuestiones sobre el Máster en gestión de Información en Redes Sociales y Productos Documentales en Internet.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión cierra la sesión a las 12:00 h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación: 10-12-2018	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote

Curso académico	2017/2018
Fecha de aprobación por la CGC	28-11-2018

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	DOCUMENTO	ENVIAR A	FECHA LÍMITE
Responsable de Calidad del Centro	Envío de tablas de datos proporcionadas por la UTEC	Tablas de datos proporcionadas por la UTEC	Coordinadores de CCT	01-12-2018
Responsable de Calidad del Centro	Elaboración de tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN) – Anexos de informes	Tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN) - Anexos de informes	Coordinadores de CCT	18-12-2018
Comisión de calidad de las Titulaciones	Elaboración de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones		18-01-2019
Responsable de calidad del Centro	Elaboración del informe anual de calidad del Centro	Informe anual de calidad del Centro		18-01-2019
Comisión de calidad de las Titulaciones	Aprobación de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones	Responsable de Calidad del Centro	21-01-2019/ 25-01-2019
Comisión de calidad del Centro	Aprobación de los informes (de las titulaciones y del centro)	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Junta de Facultad	29-01-2019/ 31-01-2019
Junta de Facultad	Aprobación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Decano	29-01-2019/ 31-01-2019
Decano	Publicación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro		29-01-2019/ 31-01-2019

P/ES005_FDyC_A1- 2017

Badajoz, 28 de noviembre de 2018



Fdo. José Luis Bonal Zazo